

 BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR	Código: GC-FO-002
	PROCESO GESTIÓN CONTROL	Versión: 1
	FORMATO DE INFORMES	Fecha de aprobación: 30/10/2009

Generalidades:

Clase de informes: Corto (5 pág. máximo) 5 Extenso (15 pág. mínimo)

Fecha:

D - 28	M - 02	15
--------	--------	----

Referencia (tema).

INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS AUTOEVALACION, EVALAUCION AUTOCONTROL, AUTOGESTION Y AUTOCONTROL

Responsable del informe

JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO

Proceso

GESTION DE CONTROL INTERNO

Dependencia que lo emite

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Tabla de contenido

Introducción.....2

Procedimiento.....2

Objetivo.....2

Alcance del informe2

Cuerpo o núcleo del informe.....2

Conclusiones2

Recomendaciones2

Anexos.....2



Procedimiento: Procedimiento para la elaboración de informe a la Representante legal de la UNIBAC, sobre la aplicación a los responsables de procesos sobre. **LA APLICACIÓN DE LAS AUTOEVALACION, EVALAUCION AUTOCONTROL, AUTOGESTION Y AUTOCONTROL** de conformidad con el Modelo Estándar de control Interno de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Objeto del Informe. Consolidar y analizar la información, sobre la aplicación **DE LAS AUTOEVALACION, EVALAUCION AUTOCONTROL, AUTOGESTION Y AUTOCONTROL**, que permita establecer la austeridad y eficiencia de la gestión pública en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Alcance del Informe: En este informe se muestra, el compromiso de todos los responsables de procesos, en lo que tiene que ver con la **AUTOEVALACION, EVALAUCION AUTOCONTROL, AUTOGESTION Y AUTOCONTROL**, en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, a corte 30 de julio de 2014 2014.

PRESENTACION.

En desarrollo del plan de Acción de la Oficina de Control Interno y en cumplimiento de las funciones estatuidas en la ley 87 de 1993, Decretos 1737 y 2209 de 1998, y de mas normas concordantes y pertinentes, expedidas por el Gobierno Nacional, la Oficina de Control Interno una vez verifico el cumplimiento, de todos los responsables de los procesos en relación al cumplimiento del autocontrol.

Por su parte la Oficina de Control Interno de la UNIBAC, utilizo como herramienta de análisis la evaluación hecha a cada uno de los responsables de procesos, lo que nos ha permitido, establecer el grado de responsabilidad en la aplicación del auto control en la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar,

Cuerpo o núcleo del informe.

- 1. INFORME SOBRE, EL RESULTADO DE LA APLICACION DE AUTOEVALACION, EVALAUCION AUTOCONTROL, AUTOGESTION Y AUTOCONTROL, A LOS RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLIVAR, EN EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2013.**

En cumplimiento al plan de acción de la Oficina Asesora de Control Interno, se le aplicaron a los responsables de proceso, los cuales se relaciona a continuación, Direccionamiento Institucional, Comunicación Institucional, Soporte y Mejoramiento al SGC, Gestión Académica, Investigación, Proyección Social, Admisiones Registro y Control Académico, Bienestar Universitario, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Recursos Físicos y Tecnológico, Gestión del Talento Humano, Gestión Bibliográfica y Fonoteca, Gestión Documental y Secretaria General, Gestión Jurídica, Gestión del Control, lo que dio el siguiente resultado, el cual se refleja en la matriz, **COMPONENTE EVALAUCION INDEPENDIENTE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

2. CONCLUSION.

Con base en lo anterior, la Oficina de Control Interno de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, ha verificado que existe un grado de responsabilidad por parte de los funcionarios de la UNIBAC, en cuanto a la consecución de objetivos misionales de la Institución, teniendo como base la eficacia y eficiencia, en cuanto al autocontrol.

3. RECOMENDACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Se recomienda, por parte de la Oficina de Control Interno de la UNIBAC, que el responsable del proceso, denominado. GESTION DEL RECURSO HUMANO, se comprometa más con la aplicación de las **AUTOEVALUACION, EVALUACION AUTOCONTROL, AUTOGESTION Y AUTOCONTROL**, toda vez que no ha permitido que se le aplique las mismas en el 2014, lo que no ha permitido que ese proceso se medie en cuanto al autocontrol para poder determinar, el grado de control aplicable a dicho proceso.

Elaboró _____


JOSE ROBINSON TEJEDOR OROZCO
Asesor de Control Interno.